

SGICM

N/REF: 22PE5118

DESTINATARIO

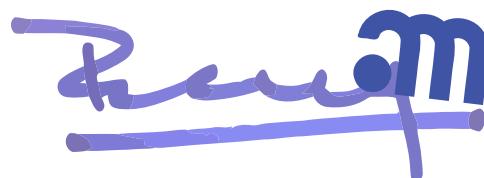
Consejerías competentes en materia de sanidad
de las Comunidades Autónomas

SHIRE PHARMACEUTICALS IBÉRICA, S.L., y CSL BEHRING S.A representantes locales de los titulares de autorización de comercialización de los medicamentos **CINRYZE 500 UNIDADES POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE, 2 viales + 2 viales de disolvente (Nº Registro 11688001, C.N. 677726)** y **BERINERT 500 UI POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE Y PARA PERFUSION, 1 vial (Nº Registro 70695, CN 662672)**, que contienen INHIBIDOR DE LA C1 ESTERASA PLASMÁTICA como principio activo, han informado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios que, debido al incremento de la demanda, no tienen capacidad para abastecer el mercado.

Como consecuencia, la Agencia ha gestionado la importación de unidades extranjeras del medicamento CINRYZE 500 UNIDADES POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE que están disponibles a través de la aplicación de Medicamentos en Situaciones Especiales para atender las peticiones que no reciban unidades de los medicamentos nacionales.

Madrid, 02 de abril de 2018

DIRECTORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS



agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios

Belén Crespo Sánchez-Eznarriaga